

La Crónica del FfD



**CIVIL SOCIETY
FINANCING FOR
DEVELOPMENT**
Mechanism

El Mecanismo de Financiamiento de la Sociedad Civil para el Desarrollo (FpD) es un grupo abierto que incluye a cientos de organizaciones y redes de distintas regiones alrededor del mundo. El principio rector del espacio es asegurar que la sociedad civil pueda expresarse con una voz colectiva.

DE RECEPTORES DE NORMAS A REGIÓN ANFITRIONA

Estimados y muy distinguido delegados

Es literalmente un placer único e histórico verlos aquí, en el continente africano, listos para negociar nuevos acuerdos jurídicamente vinculantes sobre cooperación fiscal internacional, mediante un proceso en el que todos los países pueden participar en igualdad de condiciones. El valor simbólico de este momento no puede sobreestimarse, ya que África, que durante tanto tiempo estuvo confinada al papel de “tomadora de reglas”, asume ahora el papel de región anfitriona. Y es justo que la nueva Convención Fiscal de la ONU se negocie en el continente que impulsó las resoluciones que dieron origen a todo este proceso.

Además, problemas como las normas discriminatorias de visado y la falta de financiamiento han obstaculizado con frecuencia la participación efectiva de los países africanos en las negociaciones internacionales, dejándolos con delegaciones profundamente subrepresentadas. Por ello, es una justicia largamente esperada que los países africanos pueden ahora participar de manera más efectiva.

Karibu – Tunafurahi kukuona – Sasa tuanze kazi – ¡Bienvenidos, que empiece el trabajo!

¡BASTA DE RELAJARSE, ES HORA DE PONERSE A TRABAJAR!

Aunque la hermosa Kenia podría tentar a algunos delegados a ponerse a buscar en la sala de conferencias opciones de safari, desde la Crónica quisiéramos recordarles que hemos sido enviados aquí para realizar un trabajo muy urgente e importante. Para mediados de 2027 debemos entregar una Convención Marco que esté a la altura del objetivo de establecer “un sistema tributario internacional inclusivo, justo, transparente, eficiente, equitativo y eficaz para el desarrollo sostenible, con el fin de mejorar la legitimidad, la certeza, la resiliencia y la equidad de las normas fiscales internacionales, al tiempo que se abordan los desafíos para fortalecer la movilización de recursos internos”.

El documento publicado el 24 de octubre ofrece poca ayuda en esa misión, y algunos ya lo han denominado el “borrador bajo cero”. Básicamente, es una plantilla... y una muy vacía, por cierto.

A pesar de ese punto de partida tan bajo, muchos delegados parecen ahora enfocados en reducir aún más el nivel de ambición, para llegar a temperaturas debajo de cero, y así, el primer día de negociaciones en Nairobi se convirtió en una experiencia verdaderamente gélida. Al final de la jornada, incluso las instrucciones básicas contenidas en los Términos de Referencia parecían demasiado ambiciosas para algunas delegaciones.

¡Dejen de perder el tiempo y pónganse manos a la obra!

Pero, estimadas y estimados delegados, no tenemos tiempo que perder. En lugar de competir en una absurda carrera hacia el fondo y seguir discutiendo sobre “sí” debemos hacer nuestro trabajo, ha llegado la hora de hablar de “cómo” incorporar en la plantilla vacía del 24 de octubre todo el contenido necesario para cumplir la tarea que tenemos por delante.

Y aquí está la respuesta de la Crónica a esa pregunta: Es hora de desarrollar verdaderas soluciones multilaterales -incluidos compromisos, mecanismos y enfoques específicos- para cumplir con todos los compromisos generales establecidos en el párrafo 10 de los Términos de Referencia (TdR). Si bien los detalles específicos deberán ser elaborados por la futura Conferencia de las Partes (COP), la Convención Marco debe dejar en claro cómo las Partes garantizarán:

- La tributación equitativa de las empresas multinacionales (TdR párrafo 10(a))
- La tributación efectiva de los individuos con elevado patrimonio neto (TdR párrafo 10(b));
- Los enfoques fiscales internacionales que contribuyan al desarrollo sostenible (TdR párrafo 10(c));
- Los mecanismos de transparencia y el intercambio de información eficaz y equitativo (incluido el intercambio automático de información) (TdR párrafo 10(d));
- Las soluciones que puedan abordar los flujos financieros ilícitos (incluyendo la evasión y la elusión fiscal) (TdR párrafo 10(e));
- Y la prevención de disputas fiscales internacionales (TdR párrafo 10(f)).

Estados miembro: llegó su hora de liderar

El borrador del 24 de octubre también nos recuerda por qué ya es momento de asegurar que este proceso sea liderado por los Estados Miembros, en línea con el párrafo 18 de los TdR. En esta etapa del proceso, es fundamental invitar a cada Estado Miembro a presentar propuestas específicas y sustanciales de texto -incluyendo artículos completos nuevos- que deban incorporarse a la Convención, con el objetivo de cumplir con los TdR. En lugar de un texto resumido, el próximo borrador de negociación debería ofrecer una compilación de tales propuestas de los Estados Miembros -entre [corchetes]-, con el propósito de permitirles considerar las posiciones de los demás, negociar y encontrar soluciones comunes basadas en sus propias sugerencias.

La sociedad civil está en Nairobi para ayudar

En línea con el párrafo 21 de los TdR, también es esencial garantizar que la sociedad civil pueda contribuir de manera efectiva al trabajo, incluyendo la plena transparencia y permitiendo que los observadores presenten nuestras opiniones y sugerencias a lo largo de las negociaciones. Aquí en Nairobi, somos más de 100 colegas de la sociedad civil que hemos venido con el objetivo de contribuir al éxito de estas negociaciones, en línea con los TdR. Entre otras cosas, hemos traído propuestas lingüísticas específicas para ilustrar cómo podría verse el texto futuro de la Convención. Queridos delegados: ¡esperamos colaborar con ustedes para hacer el trabajo

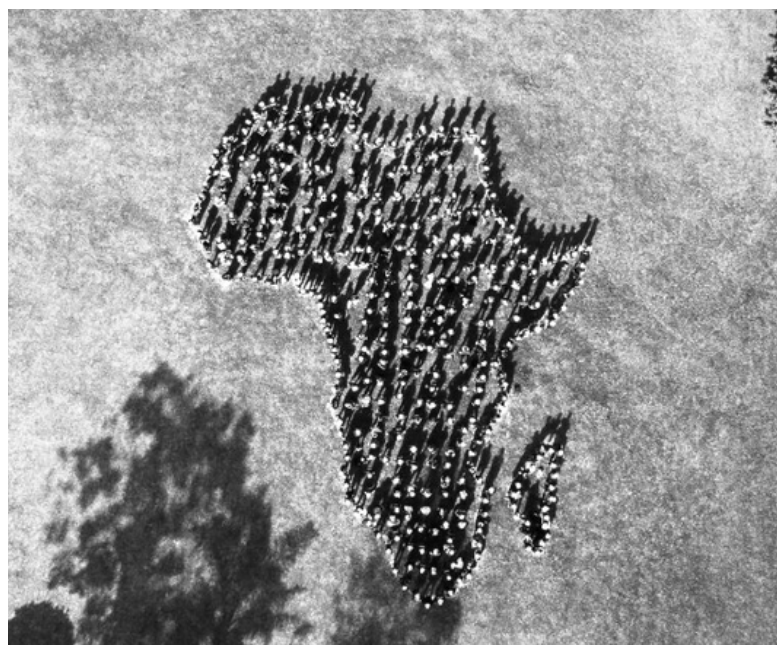


Evento paralelo: Propuestas de la sociedad civil para los artículos de la Convención Fiscal de la ONU

Participá en un evento organizado por la sociedad civil sobre lo que debe suceder en esta tercera sesión de negociaciones. Las discusiones incluirán aportes técnicos a los borradores publicados y reflexiones más amplias sobre cómo debería ser un sistema fiscal internacional justo, inclusivo y equitativo para el desarrollo sostenible.

13:15 - 14:45 EAT

**Miércoles 12 de noviembre
CR-1, Naciones Unidas Nairobi**



Antes de la tercera ronda de negociaciones sobre la Convención Fiscal de la ONU, cientos de jóvenes voluntarios en Nairobi, Kenia, se reunieron para formar un cartel humano con la silueta de África y enviar un mensaje contundente: ¡Las y los jóvenes instan a los gobiernos a adoptar reglas fiscales globales más justas para las personas y el planeta! Esto incluye una tributación equitativa de las corporaciones multinacionales, impuestos a los contaminadores y a los más ricos.

Acceda a nuestra respuesta conjunta

El siguiente QR permite acceder a la respuesta conjunta de una amplia coalición de organizaciones de la sociedad civil y sindicatos al borrador de la Convención Marco presentado a finales de octubre.

Disponible en español, francés e inglés

